



Poderes. AMLO ve como *triumfo democrático* el revés en electricidad y dice que él ya resolvió, porque no subirá la gasolina; la oposición deja solos a Morena y sus aliados

El Presidente encarga reforma a sucesor y la Cámara amarra el litio

R. LÓPEZ, F. DAMIÁN E I. NAVARRO, CDMX
El voto de rechazo a la reforma eléctrica el domingo pasado en la Cámara de Diputados es un "triumfo democrático", evaluó el presidente Andrés Manuel Ló-

pez Obrador, quien consideró que su eventual sucesor morenista deberá insistir con ese proyecto.

La mayoría de Morena y sus aliados en San Lázaro, en tanto, aprobaron *fast track* los cambios

a la Ley Minera que envió el mandatario, sin la presencia de la oposición, a fin de asegurar el litio ante el revés en electricidad, y fueron turnados al Senado, donde se prevé su palomeo.

El Presidente encarga la reforma a su relevo

Poderes. Ve como "triumfo para la democracia" el revés en electricidad en San Lázaro

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Andrés Manuel López Obrador descartó insistir en la aprobación de la reforma eléctrica, pero advirtió que el candidato de Morena a la Presidencia debe presentar la iniciativa para asegurar los recursos naturales de la nación.

En su conferencia en Palacio Nacional, calificó de triunfo democrático la votación contra el proyecto en la Cámara de Diputados, porque se demostró que existe un auténtico estado de derecho y no se compraron votos como en la reforma de 2013.

"Es un triunfo para la democracia, para demostrar que vivimos en un auténtico estado de derecho, que no hay un presidente autoritario, que no hay corrupción, que se garantizan libertades (...) es un triunfo para la política", señaló el mandatario.

También expresó que con la votación del domingo pasado se presentó un parteaguas en la política actual, pues se terminaron los actos de simulación: "Es espléndido un momento así donde se dicen representantes populares, pero votan por Iberdrola".

López Obrador consideró que ya resolvió dado de no subió el precio de la gasolina y planteó que quien llegue al poder en 2024 pregunté al pueblo si se queda la estructura actual de concesiones petroleras o se eliminan los contratos con particulares.

"Nosotros ya resolvimos, yo garantizo que no sube el precio de la gasolina... Para estar más seguros, se requiere la reforma constitucional. Yo dejaría que el candidato de nuestro movimiento lo vuelva a plantear. Quien llegue tiene que preguntar al pueblo: ¿se quedan esos bloques

propiedad de extranjeros para su especulación o se recuperan?".

El Presidente reveló que de 110 contratos otorgados por la reforma energética aprobada en 2013, solo dos están funcionando como se debe, pues la mayoría de las empresas no han invertido lo que se estipuló en los convenios.

"A pesar de que se dieron 110 contratos y de que los usaron para especular, los estoy respetando, porque solo dos están funcionando, la mayoría de ellos no invirtieron o vendieron las acciones, especularon", dijo.

Incluso puso el ejemplo de una empresa estadounidense que contrató a un subdirector de Pemex que tenía información privilegiada sobre la ubicación de pozos petroleros para ganar una licitación; una vez obtenida, vendieron sus acciones a una firma rusa.

Sobre la reforma a la Ley Mi-



nera, López Obrador aseguró que servirá para cuidar el litio que pertenece a la nación y garantizará la soberanía energética de nuevas generaciones.

“Vamos a cuidar nuestro litio y de generaciones futuras, de nuestros hijos y nietos”, declaró en conferencia. el tabasqueño también pidió tranquilidad a los empresarios que tienen contratos de concesión de minerales como oro o plata, ya que quedan libres del proyecto que se presentó ante la Cámara de Diputados debido a que se nacionalizará exclusivamente el litio.

Tendedero de los “traidores”

El dirigente de Morena, Mario

Delgado, anunció una campaña nacional informativa con los “rostros y nombres” de los diputados que votaron contra la reforma eléctrica para que la gente conozca a los “traidores a la nación”.

“Va a ser una campaña nacional, pero por lo pronto en los seis estados donde hay elecciones vamos a invitar a nuestros diputados a que le informen al pueblo lo que hicieron los legisladores vende patrias”, dijo. Comentó que ya mandaron a hacer los rostros y que en las próximas horas colocarán un tendedero con nombres y apellidos de los diputados de oposición.

Por su parte, la jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum, convocó a la población a castigar con su voto a los “traidores” y en especial nombró a Margarita Zavala, por poner en peligro la soberanía nacional y entregar a la industria trasnacional los recursos eléctricos. ■

El domingo se demostró “que vivimos en un auténtico estado de derecho”, dijo



Afirma que él resolvió porque no sube la gasolina. ARIANA PÉREZ



Con vacío de opositores, la Cámara amarra el litio

Aval fast track.

Aprueban Morena y sus aliados cambios a la Ley Minera con 275 votos; Va por México critica *albazo*

I. NAVARRO, F. DAMIÁN Y S. ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Con la ausencia de los diputados de PAN, PRI, PRD y los votos en contra de Movimiento Ciudadano, Morena, PT y PVEM aprobaron la iniciativa presidencial de reformas a la Ley Minera para reconocer el litio como patrimonio de la nación y declarar como de utilidad pública su exploración, explotación y aprovechamiento.

El proyecto avalado con 275 votos a favor, 24 en contra y 187 abstenciones fue turnado al Senado para su discusión y votación esta misma semana. A 21 horas de enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, la Mesa Directiva, que encabeza Sergio Gutiérrez Luna, le dispensó todos los trámites para agilizar su aval.

Previo a la votación y luego de que les rechazaron mociones suspensivas, las fracciones de PRI, PAN y PRD dijeron que no se prestarían a la "farsa parlamentaria" y en protesta abandonaron la sesión en el Palacio de San Lázaro.

Calificaron de "albazo" la discusión y el voto tras la dispensa de todos los trámites a la iniciativa presidencial. Y es que el pleno la consideró de urgente resolución luego de que el presidente

Andrés Manuel López Obrador la envió el domingo por la noche.

Los dirigentes nacionales y los líderes parlamentarios de la coalición Va por México dijeron que no responderán a los caprichos presidenciales ni el Legislativo funcionará como oficialía de partes. Además vieron "actitudes fascistoideas" en la nueva campaña de Morena que los acusa de votar contra la reforma eléctrica.

Marko Cortés (PAN) y Jesús Zambrano (PRD) pidieron a Mario Delgado que mejor que explique "su relación con grupos delincuenciales ligados al *huachicol*" que prestan sus vehículos y aviones a los alcaldes de Morena.

También abrieron la puerta a Movimiento Ciudadano para que se sume a la alianza Va por México y construyan una plataforma política y de gobierno para las próximas elecciones.

Zambrano ironizó con los beneficios del litio al cuestionar si "cura las heridas profundas". Explicó que el domingo se erigió una oposición y un Legislativo independiente que vela por el equilibrio de los Poderes.

Cortés afirmó que como nunca se batieron los *ratings* en el Canal del Congreso y que las redes sociales se saturaron con la discusión, porque el país estaba pendiente de la posición de Va por México y cómo regresaba el equilibrio y los contrapesos al país.

Comentó que desechar la reforma eléctrica fue la primera derrota legislativa al presiden-

te López Obrador e insistió en la presentación de una contrapropuesta de su partido junto con PRI y PRD que "sí baje los precios en el suministro de energía".

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, acusó a Morena de usar todas las artimañas posibles para comprar sus votos, pero que se mantuvieron firmes con sus ideales y el compromiso con México. También auguró más triunfos de la coalición de partidos en las elecciones de este año y de 2024.

El proyecto aprobado establece que no se otorgarán licencias, contratos, permisos, asignaciones o autorizaciones a empresas privadas en la materia. Define como de utilidad pública la exploración, explotación y el aprovechamiento de ese mineral, prohibiendo permisos y concesiones a empresas privadas.

Se turna al Senado

La presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, informó que el Senado recibió la Ley Minera aprobada por la Cámara de Diputados, la cual se turnó a comisiones para su análisis.

"Recibimos en el @senadomexicano la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan preceptos de la Ley Minera, enviada por el Ejecutivo Federal. Se turna a Comisiones para su análisis y dictamen correspondiente. Posteriormente será analizada y votada en el Pleno", escribió en su cuenta de Twitter. ■



PRD, PAN y PRD abandonaron la sesión. JORGE CARBALLO



Integrantes de Morena pidieron serenidad. JORGE CARBALLO



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

19/04/2022

LEGISLATIVO



Opositores ven "actitudes fascistoideas". JORGE CARBALLO